



| | |
|---|--------------------------|
| PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | CÓDIGO: ES-FR-064 |
| ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO | FECHA: 28/07/2022 |
| NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME CONTRACTUAL | VERSIÓN: 02 |
| | PÁGINA: 1 de 3 |

| | |
|------------------------------------|---|
| Contrato No: | 025 DEL 2023 |
| Objeto: | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANEJO, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CALCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES -PASIVOCOL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO. |
| Valor Inicial: | SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS \$7.600.000 |
| Adición: | UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS \$1.900.000 |
| Valor Total: | NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS \$9.500.000 |
| Contratista: | MARTHA LUCIA CORREA REY |
| Supervisor: | MARIA ELENA GUTIERREZ PEREZ - AUXILIAR ADMINISTRATIVA. Adscrito a la Subdirección administrativa y financiera. |
| Fecha de Inicio: | VEINTITRES (23) DE ENERO DEL AÑO 2023 |
| Fecha de terminación: | VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE 2023 |
| Plazo de Ejecución Inicial: | Ciento veinte (120) días calendario |
| Prórroga: | Treinta (30) días calendario |
| Plazo de ejecución final: | Ciento cincuenta (150) días calendario |
| Plazo de ejecución cedido: | N/A |

FECHA DEL ACTA PARCIAL

| Año | Mes | Día |
|------|-----|-----|
| 2023 | 06 | 23 |

En el municipio de Circasia Q, en la fecha antes indicada, se presenta informe de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato anteriormente identificado, para el siguiente periodo.

PERIODO INFORMADO 23 DE MAYO AL 21 DE JUNIO DE 2023

| OBLIGACIONES ESPECÍFICAS | ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO INFORMADO |
|---|--|
| 1. Apoyar en la recopilación de la información correspondiente a las historias laborales de los funcionarios y exfuncionarios del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío | Durante el periodo ejecutado se prestó apoyo en la recopilación de la información correspondiente a las historias laborales de los funcionarios y exfuncionarios del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío. |
| 2. Apoyar el proceso de digitación de información correspondiente a las historias laborales de los funcionarios y exfuncionarios del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, siguiendo los parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y/o Ministerio de la Protección Social. | El día 25 de Mayo de 2023 se realizó mesa de trabajo con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con la Ingeniera Nohara Marcela Gordillo Henao, encargada de Pasivocol Eje Cafetero, donde nos dieron pautas para poder depurar las inconsistencias para la corrección; La ingeniera nos informa que el reporte presentado lo está revisando para poder darnos el cálculo actuarial, en estos momentos estamos en espera del resultado. |

Kilómetro 1 Doble Calzada Armenia - Pereira Intersección Vial La Cabaña Línea Gratuita 01 8000

963941 Teléfono 7498750- 7498151-7498752-7498767-7498754-7498758-7498761

Web. www.idtq.gov.co E-mail: idtq@idtq.gov.co



| | |
|---|--------------------------|
| PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | CÓDIGO: ES-FR-064 |
| ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO | FECHA: 28/07/2022 |
| NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME CONTRACTUAL | VERSIÓN: 02 |
| | PÁGINA: 2 de 3 |

| | |
|--|---|
| | <p>El día 20 de Junio- se envió oficio a colpensiones con los soportes que ellos solicitan para poder dar respuesta a la información solicitada la cual se necesita para subsanar las inconsistencias en Pasivocal, estamos en espera respuesta sobre la resolución de pensión del funcionario Martin Emilio Sánchez Rodríguez.</p> <p>Durante este periodo se empezó a revisar cada una de las hojas de vida que reposan en los archivos de la entidad con el programa de Pasivocal para saber si todas están ingresadas al sistema y así empezar a recopilar la información necesaria para ser incluidas.</p> |
| 3. Apoyar la realización de la actualización de la información del personal activo de la entidad, recolectando, clasificando y revisando la información a cargar en Pasivocal | Se brindó apoyo en la recolección y clasificación de la información del personal activo de la entidad. Lo anterior previa revisión de la auxiliar administrativa y de talento humano del Instituto; actividad que se realiza antes de cargar los datos al programa Pasivocal. |
| 4. Elaborar y entregar en medio físico y en medio magnético el informe mensual y final de actividades con los productos elaborados y desarrollados durante la ejecución del contrato | La información de las actividades realizadas durante el periodo ejecutado reposa en medio físico y digital en el archivo de la oficina de talento humano del Instituto. |
| 5. Brindar apoyo en la organización del archivo del área de Talento humano | Se brindó apoyo en la organización del archivo del área de talento humano, se revisó las carpetas de cuotas partes y se evidencio que los pagos realizados en el año 2022, o estaban archivados en las carpetas, por lo tanto se recopiló dicha la información, y se actualizaron las carpetas con los pagos realizados. |

ESTADO DE CUENTA

| | |
|------------------------|--------------|
| Valor Contrato | \$ 7.600.000 |
| Anticipo (Si lo hay) | N/A |
| Valor de la Acta No 1 | \$ 1.900.000 |
| Valor de la Acta No 2 | \$ 1.900.000 |
| Valor de la acta No. 3 | \$ 1.900.000 |
| Adición | \$ 1.900.000 |

Kilómetro 1 Doble Calzada Armenia – Pereira Intersección Vial La Cabaña Línea Gratuita 01 8000
963941 Teléfono 7498750- 7498151-7498752-7498767-7498754-7498758-7498761
Web. www.idtq.gov.co E-mail: idtq@idtq.gov.co

| | | |
|---|---|---|
|  | PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | CÓDIGO: ES-FR-064 |
| | ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO | FECHA: 28/07/2022 |
| | NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME CONTRACTUAL | VERSIÓN: 02 PÁGINA: 3 de 3 |

| | |
|---|--------------|
| Valor del Acta No. 4 | \$1.900.000 |
| Valor del Acta No. 5 | \$1.900.000 |
| Valor a pagar en la presente Acta No 5) | \$ 1.900.000 |
| Saldo (Valor pendiente para pago) | 0 |

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

| Entidad en donde se realiza el pago. | APORTES EN LINEA | VALOR TOTAL DEL APORTE | \$ 153.400 |
|--------------------------------------|------------------|------------------------|------------|
| Planilla Nro. | 9451411434 | Salud | \$ 147.200 |
| Periodo colizado | MAYO DE 2023 | Pensión | \$ 0 |
| | | A.R.L | \$ 6.200 |

ANEXOS:

Planilla de pago de Seguridad social Integral (Salud y Pensión)

OBSERVACIONES: Se anexa planilla y soporte de pago de los aportes realizados al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud - Pensión) del mes de MAYO de 2023, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018 y la cartilla ABECE, elaborada por la Dirección de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones del Ministerio de Salud y Protección Social, sobre cambios en el pago de seguridad social para trabajadores independientes.

NOTA: El contratista se compromete a entregar al supervisor del contrato dentro del término máximo señalado en el Decreto No. 1990 de 2016, el recibo de pago y la planilla de aportes al sistema general de seguridad social integral y los intereses moratorios si hubiere lugar a ello, correspondiente al último periodo durante el cual se ejecutó el contrato; esto con el fin de evidenciar que los mismos corresponden a la totalidad del aporte obligatorio establecido en la ley. Lo anterior so pena de ser reportados ante la Unidad Administrativa Especial de Gestión PENSIONAL contribuciones parafiscales de la protección social.

| | |
|---------------|---------------------------|
| | <i>M. Lucía Correa R.</i> |
| Nombre | MARTHA LUCIA CORREA REY |

Circasia Q., 23 de Junio de 2023

CUENTA DE COBRO No 05

EL INSITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO
N.IT: 890.001.536-1
DIRECCIÓN: KILOMETRO 1 VIA ARMENIA-CIRCASIA

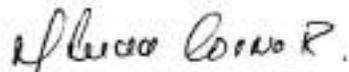
DEBE A:

MARTHA LUCIA CORREA REY
C.C. 24.486.038
DIRECCIÓN: CRA 14 54 NORTE 10 MZ 5 CASA 25

LA SUMA DE: UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.900.000)

POR CONCEPTO DE: EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 025 DE 2023, CUYO OBJETO ES: "Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el manejo, seguimiento y actualización de los calculos actuariales del pasivo pensional de la entidades territoriales - pasivo del Instituto Departamental de Transito del Quindío." Labor que se desarrolló durante el 23 de Mayo y el 21 de Junio de 2023.

Atentamente,



MARTHA LUCIA CORREA REY
C.C. 24.486.038 DE ARMENIA, Q.

Circasia Q., 23 DE JUNIO DE 2023

Señores

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO

Departamento Financiero

Cordial saludo,

Yo **MARTHA LUCIA CORREA REY**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.486.038 expedida en Armenia, Q., certifico bajo la gravedad de juramento y para efecto de la Retención en la Fuente conforme el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional, que para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 025 de 2023, durante el periodo de Ejecución no contraté personal para desarrollar el presente contrato.

Atentamente,


MARTHA LUCIA CORREA REY
C.C 24.486.038 de Armenia, Q.

22/6/23, 16:33

Correo: MALU Correa Rey - Outlook

Confirmación Transacción PSE - CUS 3893211

serviciopse@achcolombia.com.co

Jue 22/06/2023 9:10 PM

Paramalucorrearey@hotmail.com <malucorrearey@hotmail.com>



¡Hola, MARTHA LUCIA CORREA REY

Gracias por utilizar los servicios de BANCO DAVIVIENDA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada

CUS: 3893211

Empresa: APORTES EN LINEA

Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9451411434

Valor de la Transacción: \$ 153.400

Fecha de Transacción: 22/06/2023

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frecuentemente.



Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

ARMENIA,
QUINDIO,
COLOMBIA,
A quién interese

28/10/2022

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **MARTHA LUCIA CORREA REY**
con **Cédula de Ciudadanía** número **24486038**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

| | |
|-------------------|--------------|
| Número | 136600168498 |
| Fecha de apertura | 09/01/2018 |

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

20221028 10:10:10

Banco Davivienda S.A.
RIT. 860.034.313-7



RADICADO 2020_001

**GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS
DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS
CERTIFICACION PENSIÓN**

Que revisada la nómina de Pensionados de la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES, al señor(a) **MARTHA LUCIA CORREA REY** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 24486038 y número de Afiliación 924486038100, esta Administradora mediante resolución No. 48936 de 2021 le concedió pensión de P DE VEJEZ L 797/03 registrando fecha de ingreso a nómina Marzo de 2021.

Estado: **ACTIVO**.

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá, el día 14 de enero de 2022.

DORIS PATARROYO PATARROYO
Director(a) de Nómina de Pensionados

Administradora Colombiana de Pensiones
CALLE 100 No. 100-100
BOGOTÁ, D.C.

Su futuro lo construimos entre los dos

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO

COMUNICACIONES GENERALES

AF-FR-041, Versión 03

02/01/2020

SAF-109

Circasia, 20 de Junio de 2023

Señores

COLPESIONES

Vicepresidente de Operaciones del Régimen de Prima Media

Gerencia de Administración de la Información

Dirección Historias Laboral

Carrera 9 No. 59-43 Código postal 110231

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de Información sobre reliquidación de pensiones reconocidas a exfuncionario del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío y copia de resoluciones de reconocimiento y de entrada a nomina pensional.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 9° de la Ley 549 de 1999, por medio del cual se crea el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET "deberá elaborarse un cálculo actuarial respecto de cada entidad territorial y sus entidades descentralizadas de acuerdo con la metodología y dentro del programa que diseña la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público", en virtud de esta disposición el Ministerio de Hacienda y Crédito Público se encuentra facultado para determinar los parámetros del programa a través del cual se estima el Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales.

EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO en cumplimiento del Programa de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales PASIVOCOL, está realizando el proceso de actualización, depuración y corrección de sus historias laborales reportadas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La Ley 1755 de 2015 por medio de la cual se regula el Decreto de Petición y se sustituye un título de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo establece que mediante del Derecho de Petición, entre otras actuaciones, se puede solicitar información, consultar, examinar y requerir copias de documentos.

Si bien es cierto, que el artículo 24 de la Ley 1437 de 2011 dispone que la información relacionada en las hojas de vida, historia laboral, expediente pensionales y demás registros de personal que reportan en los archivos de las instituciones públicas o privadas, gozan de reserva legal por involucrar derechos a la privacidad e intimidad, también lo es que la misma Ley en su artículo 27, establece que el carácter reservado de la información o determinados documentos no es oponible a autoridad que siendo legalmente competentes para ello, los soliciten para el debido ejercicio de sus funciones.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO
COMUNICACIONES GENERALES

AF-FR-041, Versión 03
02/01/2020

En virtud de lo anterior, EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO, identificado con NIT 89001536-1 respetuosamente solicita nuevamente enviar con destino a esta entidad, copia de las resoluciones de otorgamiento de pensión al igual la resolución donde es ingresada a nómina de pensionados si la hay y las reliquidaciones si las hubo, que se hayan generado y otorgado a los exfuncionarios del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío que se relacionan a continuación:

| No. | Doc | NUMERO | NOMBRE | APELLIDOS |
|-----|------|-----------|---------------|-------------------|
| 1 | C.C. | 7.549.212 | MARTIN EMILIO | SANCHEZ RODRIGUEZ |

Así mismo verificar si hay algún mandamiento de pago del señor Martin Emilio Sánchez Rodríguez con el fin de poder dar trámite a dicha solicitud.

Es de precisar que, como servidor Público, soy conecedor de la norma y de las reservas en la información aquí solicitada, por lo tanto, uso y tratamiento de la información será exclusivamente del objetivo de propender calidad en la información de las Historias Laborales del Pasivo Pensional de la Entidad Territorial a la cual represento.

Para lo cual anexamos los siguientes documentos que fueron solicitados por ustedes para poder dar respuesta a la presente solicitud:

Fotocopia del Rut del Instituto, Acta de Posesión, Decreto de Nombramiento y fotocopia de la cedula del representante legal del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío

Cordialmente,

JAIRO ALONDO ESCANDON GONZALEZ
Director General
Instituto Departamental de Tránsito del Quindío
NIT- 890001536-1

Revisó: Gloria Eloy rodas Jaramillo – Subdirectora Administrativa y Financiera
Elaboró: Martha Lucia Correa Rey – Contratista
Anexo B folios

| | | | |
|-------------------------|------------------------------|--|--|
| Recibido a Satisfacción | Fecha Recibida DD MM AAAA | Recepción <input type="checkbox"/> Dirección Incompleta <input type="checkbox"/> Dirección Errada <input type="checkbox"/> Desconocida <input type="checkbox"/> Retenido <input type="checkbox"/> No Recibido <input type="checkbox"/> Cancelado | Intentos de Entrega - Fecha y Hora |
| Nombre Legible / C.C.: | Para Recibir MM AAAA | | 1. DD MM AAAA HH MM SS 2. DD MM AAAA HH MM SS |

| | | | | | | | | | |
|--|------|---|---|--|-----------------|---------------|---------------|----------------|----------------|
| ESM E.S.M. LOGÍSTICA S.A.S. Rég. Prete 2020 / Lic. Min. Comercio, 2018 CALLE 1 DOBLE CALZADA ARRIEN - PIEDRA INTERSECCIÓN VIAL LA CABAÑA P.O. BOX 1000000 Email: esm@esmlogistica.com Web: www.esmlogistica.com | | ESM00143142 | ORIGEN CIRCASIA-QUINDIO INSTITUTO TRANSITO | DESTINO BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C. Péche Admisión 2021-06-10 12:46:50 | | | | | |
| EMITENTE INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO CALLE 1 DOBLE CALZADA ARRIEN - PIEDRA INTERSECCIÓN VIAL LA CABAÑA 582798730 | | DESTINATARIO DESTINATARIO: COLFUNGONES DIRECCIÓN: CALLE 9 NO. 39-43 CÓDIGO POSTAL 118221 CP110021 CINQUEBOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C. | | | | | | | |
| Descripción | | Producto | Costo Porte | Centro de Costos | Radio | Tipo Servicio | | | |
| VOLUMENES DE OPERACIONES DEL REGIMEN DE PENA HECHA GRANDE DE | | | | | | Carga | | | |
| Cantidad | Alto | Ancho | Largo | Peso | \$ Valor Seguro | \$ Valor | \$ Costo Plan | \$ Valor Otros | \$ Valor Total |
| cm | cm | cm | cm | kg | MM | MM | | | |